

Democracia y pluralidad: reflexiones en torno a la recuperación de la política

Hugo Picado León*

https://doi.org/10.35242/RDE_2021_31_4

Nota del Consejo Editorial



Recepción: 4 de diciembre de 2020

Revisión, corrección y aprobación: 18 de diciembre de 2020.

Resumen: Este ensayo pretende analizar los retos contextuales de la democracia costarricense con un componente prospectivo y valorativo. Se trata de identificar algunas tendencias y aspiraciones de cara al 2050. El abordaje, por ende, es contextual, prospectivo y normativo. El texto se organiza con base en cuatro preguntas: ¿qué se entiende por democracia? (sección 1), ¿cuáles son las amenazas a la democracia? (sección 2), ¿adónde queda la pluralidad? (sección 3), ¿es posible recuperar la política? (sección 4). A partir de esos conceptos, posteriormente se realizará una valoración de tendencias y aspiraciones de la democracia costarricense hacia el futuro (sección 5); y se concluye con una reflexión sobre la educación para la vida en democracia.

Palabras clave: Democracia / Debilitamiento de la democracia / Fortalecimiento de la democracia / Pluralismo político / Cultura democrática / Formación en democracia.

Abstract: This essay aims at analyzing the contextual challenges of Costa Rican democracy with a prospective and assessment component. The goal is to identify some trends and aspirations in light of 2050. Thus, the approach is contextual, prospective and normative. The text revolves around four questions: what is democracy? (section 1), what are the threats to democracy? (section 2), where does plurality stand? (section 3), is it possible to recover politics? (section 4). Taking into consideration these concepts, the article makes an assessment of the trends and aspirations of Costa Rican democracy towards the future (section 5). The article concludes with a reflection on education for a life in democracy.

Key Words: Democracy / Weakening of democracy / Strengthening of democracy / Political pluralism / Democratic culture / Training in democracy.

* Costarricense, abogado y politólogo, correo hpicadol@tse.go.cr. Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Salamanca, máster en Estudios Latinoamericanos por el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica. Magistrado suplente y director del Instituto de Formación y Estudios en Democracia del Tribunal Supremo de Elecciones.

“Si la democracia supone el reconocimiento del otro como sujeto, la cultura democrática es la que señala a las instituciones políticas como lugar principal de este reconocimiento del otro” (Touraine, 2000, p. 223).

“Descubrir el enemigo dentro de nosotros es mucho más inquietante que creerlo lejos y totalmente diferente” (Todorov, 2012, p. 189).

1. INTRODUCCIÓN

Algunas recientes reflexiones sobre el futuro de la democracia en el mundo mantienen un tono grave y hasta cierto punto pesimista (Todorov, 2012). El desapego a las instituciones, el individualismo y el cinismo (Hecló, 2010), el desgaste del paradigma representativo, el desencanto con la política, la indignación frente a la corrupción de los políticos y las decisiones macroeconómicas (Innerarity, 2015), el populismo, el fundamentalismo, el terrorismo (Simone, 2016) o la globalización y compresión de los Estados (Colomer, 2015) constituyen duras pruebas para la estabilidad de las democracias en el orbe¹.

En el ámbito latinoamericano esos desafíos toman matices particulares. Pero quizás la percepción más generalizada es de desencanto o de perplejidad frente a la promesa democrática (Whitehead, 2002). Cuatro décadas después de la tercera ola de la democratización, numerosos estudios evidencian la persistencia de legados autoritarios y de algunas regresiones a los viejos esquemas de colonización del Estado por medio de líderes caudillistas, agrupaciones políticas, grupos militares o económicos (Lehoucq, 2013). Los estudios señalan también las dificultades para implantar instituciones democráticas si los actores políticos no se encuentran comprometidos con esa causa (Picado, 2015). Adicionalmente, persisten los problemas de Estados ineficientes y de políticas públicas incapaces de reducir los niveles de pobreza y desigualdad (Pzeworski, 1991). Por otra parte, se señala la existencia de una “ciudadanía de baja intensidad”, es decir, con poco peso real,

¹ Todorov (2012) señala: “La democracia está enferma de desmesura, la libertad pasa a ser tiranía, el pueblo se transforma en masa manipulable, y el deseo de defender el progreso se convierte en espíritu de cruzada. La economía, el Estado y el derecho dejan de ser los medios para el desarrollo de todos y forman parte ahora de un proceso de deshumanización. Hay días en que este proceso me parece irremediable” (p. 186).

derechos acotados y precarios mecanismos para hacerlos valer (O'Donnell, 1988).

A pesar de lo decepcionante que pueda resultar la realidad frente a las expectativas con que las democracias latinoamericanas asumieron la transición desde gobiernos autoritarios, no todo ha sido negativo. Visto en perspectiva histórica, estamos transitando el período más prolongado de democracias extendidas a lo largo de casi toda América Latina (Alcántara, 2008). La situación de los derechos humanos es mejor ahora que hace tres décadas, cuando las dictaduras dejaban marcas indelebles de brutalidad e impunidad. La equidad de género, los derechos de los pueblos indígenas o la agenda ecológica están más presentes que nunca en las políticas públicas de la región. También se observan signos positivos en los casos puntuales en que se han consolidado instituciones del Estado de derecho, se han activado las economías, se han afianzado lazos de cooperación regionales o se ha limitado la influencia de las fuerzas armadas.

Los desafíos de la democracia costarricense a mediano plazo deben analizarse en ese contexto internacional. La creciente interconexión global, el peso de regiones y bloques de países o la importancia de la difusión y la convergencia de políticas (Arenal y Sanahuja, 2015) constituyen razones prácticas para evitar análisis endogámicos o particularistas frente a los que décadas atrás nos advertía el poeta Isaac Felipe Azofeifa (1971) en su célebre ensayo "La isla que somos". Admitir que el proceso democrático costarricense cuenta con sus propias particularidades históricas y sociales (Lehoucq, 1998; De la Cruz, 2012), no se contradice con estar inmersos en un contexto regional y global que incide directamente en la institucionalidad y los rendimientos del sistema; valga recordar, como ejemplo, que el Acta de Independencia de 1821 llegó a la Provincia de Costa Rica, desde la Capitanía General de Guatemala, varias semanas después de su suscripción y que fue recibida en Cartago con escepticismo mientras no se aclararan "los nublados del día".

Este ensayo pretende analizar los retos contextuales de la democracia costarricense con un componente prospectivo y valorativo. Se trata de identificar algunas tendencias y aspiraciones a futuro. El abordaje, por ende, es contextual, prospectivo y normativo. Es contextual porque se analizan desafíos de la democracia costarricense que también son regionales y globales; es prospectivo porque se propone pensar en la ruta de la institucionalidad democrática hacia la mitad del siglo XXI;

finalmente, es normativo en el sentido de que tiene un componente axiológico, vinculado al “deber ser”. En consecuencia, nos instalamos en la tensión entre la democracia real y la democracia ideal (Sartori, 2007), para imaginar la democracia que queremos en los próximos treinta y cinco años.

Planteado de manera tan general, el objeto de nuestra reflexión podría difuminarse en muchas vías, por lo cual es necesario concretarlo en cuatro sentidos. Primero, optaremos por un abordaje esencialmente político-normativo de la democracia, aunque este no excluye sus posibles conexiones con aspectos de política económica, social, educativa o de otra índole. Segundo, se trata de una reflexión teórica, particularmente deudora de la tradición de trabajos sobre teoría de la democracia. Tercero, debido a su componente axiológico, el ensayo se enfoca en temas de formación en democracia, es decir, de valores democráticos que directa e indirectamente inciden en las intensidades y las formas que adopta la participación ciudadana. Cuarto, el diagnóstico reseñado en la sección segunda se concentrará en el desafío que para la democracia supone la globalización, lo cual nos induce a privilegiar dos nociones fundamentales: el valor de pluralidad y la recuperación de la política.

El trabajo se organiza con base en cuatro preguntas: ¿qué se entiende por democracia? (sección 1), ¿cuáles son las amenazas a la democracia? (sección 2), ¿adónde queda la pluralidad? (sección 3), ¿es posible recuperar la política? (sección 4). A partir de esos conceptos, posteriormente se realizará una valoración de tendencias y aspiraciones de la democracia costarricense hacia el futuro (sección 5); y se concluye con una reflexión sobre la educación para la democracia.

2. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR DEMOCRACIA?

Democracia es un concepto polisémico y contingente (Sartori, 2007). Las diversas aproximaciones pueden referirse a modelos institucionales mínimos, al estilo de la poliarquía de Dahl (1992), con particular referencia a elecciones competitivas periódicas y a la existencia de libertades públicas. Otro grupo de definiciones van más allá y exigen también la existencia de un Estado de derecho (Maravall y Przeworski, 2003), un adecuado sistema de autocontención estatal y de rendición de cuentas (Schedler, Diamond y Plattner, 1999) o regulaciones al poder económico (Whitehead, 2002). En un tercer plano, se afirma la importancia de ciertos acuerdos, valores compartidos o cultura cívica que

sostenga al aparato institucional democrático (Lechner, 1995; Touraine, 2000).

La contingencia de la democracia radica, por una parte, en su historicidad, es decir, en su codependencia con la dinámica de estructuras de poder en continuo movimiento; por otra parte, indica el elemento aspiracional de la democracia. Sartori (2007) explica la importancia de distinguir entre la democracia real, que se revela en la imperfección de la vivencia de los Estados que conocemos, y la democracia ideal, entendida como modelos teóricos deseables vinculados a ciertos valores. Esa precisión conceptual permite entender por qué las exigencias democráticas varían en el tiempo: no se comprende igual la democracia costarricense en 1950 que en 2016, ni será igual en 2050, pues las expectativas y exigencias al sistema evolucionan al compás de los valores sociales².

La democracia puede asumir diversas formas institucionales según el contexto histórico y social de cada comunidad, pero reposa axiológicamente en un principio ético de gobernanza que permite evaluar y mejorar continuamente las normas y procedimientos institucionales. Por tal razón, Colomer (2015, p. 243) define la democracia como “una forma de gobierno basada en el consentimiento social que implica los valores y objetivos de la libertad, la toma de decisiones efectiva y la rendición de cuentas de los gobernantes”, para luego aseverar que el principio democrático puede ser operativo bajo diversas fórmulas institucionales como la deliberación consensual, la votación en comité, la asamblea popular, las elecciones partidarias de representantes o la selección de funcionarios según atestados y sujetos a rendición de cuentas.

Desde esta perspectiva la “democratización” no es una meta que se haya alcanzado, sino un proceso inagotable de permanente mejora o como dice Hecló (2010, p.65): “la democracia es una búsqueda experimental (y todavía en curso) de modos de resolver problemas públicos”. La democratización, según Whitehead (2002), debe entenderse como un proceso complejo, de largo plazo, dinámico y abierto que involucra varias generaciones. La democracia se adapta a los tiempos, pero no se adapta de cualquier manera: para mantener su esencia lo debe hacer atendiendo

² Innerarity (2015):

La democracia es un sistema político decepcionante porque apunta a ideales inalcanzables. Forma parte de su propia naturaleza ser siempre algo inacabado y perfeccionable, como abierto es el curso de la historia. La democracia, a diferencia de otras formas de organización política que reclaman para sí la perfección o el final de la historia, es un espacio donde se desenvuelven con libertad la decepción, la protesta, la desconfianza, la alternativa y la crítica. (p. 161).

a valores como la libertad, la igualdad y la solidaridad. Además, debe hacerlo tomando en cuenta el precedente y el porvenir. La democracia, como complejo institucional, constituye un legado de quienes nos precedieron, de la misma manera que será una herencia para quienes nos sucedan³.

¿De cuáles herencias se nutre la democracia? Siguiendo a O'Donnell (1999), lo que hoy entendemos como democracia en realidad constituye una mezcla inestable y dinámica de tres tradiciones filosófico-políticas: la democrática, la republicana y la liberal. De la democracia de los griegos, del cristianismo y de los bárbaros se derivan el valor de la igualdad y la participación. Del republicanismo romano y renacentista se heredan los conceptos de comunidad política y de ciudadanía, así como el valor de la solidaridad. Del liberalismo de los ilustrados se deriva la estructura constitucional moderna y el valor de la libertad. Estas tres tradiciones se reflejan en el lema "Libertad, Igualdad, Fraternidad" de la Revolución francesa y se barruntan en el primer enunciado del artículo 1.º de nuestra Constitución Política de 1949: "Costa Rica es una República democrática, libre...". El elemento que permite la amalgama entre democracia, república y libertad es, por una parte, la afirmación común del Estado de derecho y de la legalidad frente al Leviatán autoritario y, por otra parte, el reconocimiento de la pluralidad como fundamento de la política.

Estas herencias teóricas confluyen en cada país con una serie de legados institucionales, históricos y culturales que terminan por conformar una amalgama particular, siempre sujeta a cambios. Los regímenes democráticos, dice Todorov (2012), no se reducen a una única característica, sino que exigen articular y equilibrar varios principios distintos, lo cual constituye su fuerza, pero también su debilidad. La democracia no eleva ningún principio a la categoría de absoluto, ni siquiera a la libertad, a la igualdad o a la solidaridad, ya que, entre ellas mismas subsiste una compleja dinámica similar al "*checks and balances*" o al juego de frenos y contrapesos. Ese rasgo de pluralidad y modestia epistemológica distingue a la democracia de la no democracia. Touraine (2000) decía que, para ser democrático, un sistema político debe reconocer la existencia de conflictos de valores insuperables y, por lo tanto, no aceptar ningún principio central de organización de las sociedades, ni siquiera la racionalidad o la especificidad cultural. En ese

³ Todorov (2012): "Al demócrata no le queda más remedio que defender valores impopulares y preconizar sacrificios, porque le preocupan también las generaciones futuras, pero el populista actúa sobre la emoción del momento, necesariamente efímera". (p. 150).

mismo sentido, Hecló (2010, p. 65) asevera que la democracia es una activa búsqueda experimental de modos de resolver problemas públicos⁴.

3. ¿CUÁLES SON LAS AMENAZAS A LA DEMOCRACIA?

En general, la mayor amenaza a la democracia es la no democracia, es decir, los embates provenientes desde posiciones autoritarias de cualquier tipo. Y en tanto la pluralidad constituye el núcleo mismo de la política, el mayor enemigo de la democracia es el pensamiento totalitario. El sueño autoritario mantiene su latencia en los espacios de libertad que la propia democracia garantiza; pero a diferencia de postulados ideológicos arrogantes, la premisa epistemológica de la democracia, según dijimos, es la modestia que invita al diálogo plural (Roiz, 1999). En un libro reciente, Tzvetan Todorov (2012) argumenta que los mayores riesgos para las democracias no son externos (llámense terrorismos, extremismos religiosos o gobiernos dictatoriales), sino que se afincan en los espacios íntimos de la sociedad bajo tres formas: el mesianismo, el populismo y la xenofobia. Estos fenómenos tienen en común el rechazo de la pluralidad, en forma de discursos arrogantes y maniqueos.

Pero aparte de esos enemigos internos, el autoritarismo está presente en la manera en que a nivel internacional se diluye el espacio deliberativo de la política frente a los lineamientos de los poderes financieros. Frente a la globalización, el gran desafío de la política actual consiste en mantener la autonomía respecto de los poderes económicos, establecerles límites y crear las instituciones interestatales necesarias para mitigar la superioridad del poder económico transnacional sobre el poder político estatal (Ramoneda, 2015, p. 18 ; Colomer, 2015, p. 12). En el contexto actual las iniciativas de política económica de los Gobiernos pierden sentido, dado que son las multinacionales quienes hacen la verdadera política económica, y así realizan el cambio, típico de la modernidad, de la "soberanía estatal sobre la economía" por "la soberanía de la economía sobre el Estado" (Simone, 2016, p. 154)⁵.

⁴ Todorov (2012) apunta: "Ningún principio basta por sí solo para garantizar la calidad del Estado en el que vivimos, y ningún objetivo es incondicionalmente bueno" (p. 183). Por su parte, Tourraine (2000) anota: "Si la pluralidad de los intereses pudiera resolverse y resultar en una gestión racional de la división del trabajo y los intereses, la democracia, en efecto, no sería necesaria" (p. 175).

⁵ En esta misma línea, Simone (2016) señala las amenazas internas y externas de la democracia:

En el edificio democrático se han abierto numerosas grietas, de las que algunos actores se han aprovechado para sus fines. Entre ellos están los adversarios intrínsecos de la democracia, que piensan que es necesario demolerla para sustituirla con regímenes de otro signo; y además, muchos

Los enemigos internos y externos de la democracia tienen en común su aversión a la pluralidad democrática. Los autoritarismos nacen de posiciones arrogantes, omnipotentes que niegan la pluralidad, afirman verdades absolutas y procuran imponerlas a todas las demás personas. Estas pretensiones inducen al sueño totalitario de controlar y homogeneizar a la sociedad mediante la supresión del espacio político. Frente a la voluntad de insertarse en la pluralidad mediante la espontaneidad y creatividad que hace singular a cada persona, el objetivo del totalitarismo es volver superfluos a los seres humanos, lo cual equivale a erradicar las condiciones que hacen posible la humanidad: destruir la pluralidad y la posibilidad de nuevos comienzos (Arendt, 1948/2010a). Los movimientos totalitarios buscan organizar a las masas, no a las clases, ni a los ciudadanos. Las masas sostienen el proceso de dominación en la medida en que la ciudadanía abdique de su capacidad de juicio y de reflexión.

El rasgo central del *hombre masa* no es su brutalidad o su atraso cultural, sino su aislamiento, su falta de relaciones sociales normales, de manera que su vida está centrada en el éxito personal, la competitividad y la adquisición de bienes de uso. Hannah Arendt (1958/2010b) señalaba la paradoja de que personas cultas de las sociedades pequeño-burguesas suelen ser fácilmente atraídas por los movimientos de masas, pues el individualismo y el desinterés en los factores públicos, más allá de lo que afecte su negocio personal, son factores que les permiten formar fácilmente actitudes típicas del hombre masa. En la "esfera privada" cualquiera puede aspirar a ser feliz según sus propios gustos, cada cual hace lo que le agrada y busca la compañía de las personas a las que quiere o con las que simpatiza. Por el contrario, en la "esfera pública" las personas necesariamente se exponen a la otredad porque deben vivir juntas en un mismo mundo y porque son corresponsables de ese mundo. Por su parte, la burocracia estatal tiene una gran capacidad para deshumanizar al funcionario público y reducirle a pieza acrítica de un engranaje perverso, tal y como queda reflejado en la obra de Franz Kafka⁶.

de los mismos tecnócratas que, decepcionados por este o aquel aspecto de la democracia, pretenden incrementarla o abatirla. Hay, empero, un tercer actor primario: los poderes financieros a escala planetaria (incluidas las mafias financieras), a los que la globalización ha asignado un papel determinante a nivel supranacional, y que pueden aprovechar el carácter "ficticio" de la hipótesis democrática para infiltrarse en ella y trastornarla en beneficio propio. (p. 183).

⁶ Arendt (2003) refiere: "Desde luego, para las ciencias políticas y sociales tiene gran importancia el hecho de que sea esencial en todo gobierno totalitario, y quizás propio de la naturaleza de toda burocracia, transformar a los hombres en funcionarios y simples ruedecillas de la maquinaria administrativa, y, en consecuencia, deshumanizarles". (p. 172).

4. ¿ADÓNDE QUEDA LA PLURALIDAD?

Desde esta perspectiva, la política se basa en la pluralidad de los hombres. La política nace de entre-los-hombres, es decir, fuera del hombre. Si la política se basa en el *facto* de la pluralidad, entonces de lo que se trata es de "estar juntos", es decir, de procurar aparecer en el espacio de la pluralidad, en el espacio de lo político. Es en ese *inter homines* donde la libertad es efectiva como categoría política. Así pues, el punto central de la política no puede ser otro que la preocupación por el mundo. Tener en cuenta ese mundo y preocuparse por él es una forma de amarlo. El espacio público es donde se pueden expresar las virtudes distintivas del ser humano. La ciudadanía debería desarrollar destrezas básicas para integrarse a su entorno social, lo que equivale a abandonar la invisibilidad de la vida privada, propia del *paria*, para asumir un rol creativo, distintivo, una *vita activa*. La comunidad política tendrá tanta vida como ciudadanos dispuestos a hacerse presentes en ella, que renuncien al aislamiento y se inserten en la *pluralidad*.

La pluralidad es la base de la política, pues constituye la condición para la aparición de la persona mediante su acción y palabra en la esfera de lo público. La genuina acción se torna viable en condiciones de igualdad y distinción entre los hombres: porque podemos entendernos con los demás somos iguales; porque podemos ser capaces de acción y discurso para llegar a entendernos somos distintos. La acción, con todas sus incertezas, es un recordatorio siempre presente de que aunque hemos de morir, no hemos nacido para eso, sino para comenzar algo nuevo. Desde el pensamiento de Hannah Arendt, la democracia –alternativa coyuntural a los autoritarismos- no es un modelo acabado que pueda ser construido con métodos violentos (Prinz, 2002, p. 146). La democracia es algo vivo que necesita la discrepancia tanto como el consenso, se articula desde la pluralidad y cuando se le arrebatara ese dinamismo se le destruye.

Así como la libertad de los antiguos se basaba en la igualdad de los ciudadanos, del mismo modo la libertad de los modernos está fundada en la diversidad social y cultural de los miembros de la sociedad nacional o local. Toda la complejidad de la política surge de la necesaria paradoja de mantener la pluralidad dentro de una unidad histórica. Según Touraine (2000, p. 176) la democracia es el medio político de salvaguardar esta diversidad, de hacer vivir juntos a individuos y grupos cada vez más diferentes los unos a los otros en una sociedad que debe funcionar como una unidad.

A diferencia del ideal totalitario que persigue y suprime las diferencias, la democracia reconoce el carácter plural de la vida en la *polis*. Por ende, la democracia proyecta una voluntad integradora en la diversidad. Al igual que los totalitarismos del siglo XX, los movimientos extremistas del siglo XXI identifican a la política como la responsable de todos los males; lo que en realidad les molesta es que la política es esencialmente plural, en tanto todos los seres humanos que viven en la comunidad política son únicos e irrepetibles. Los partidos políticos deberían admitir la pluralidad, incluso la incompatibilidad de intereses en la sociedad y aspirar a soluciones de compromiso negociadas. La deliberación, la negociación, el compromiso y la responsabilidad son pautas tan necesarias para la convivencia democrática como prescindibles para el ideal autoritario⁷.

5. ¿ES POSIBLE RECUPERAR LA POLÍTICA?

El discurso antipolítica es una de las manifestaciones del sueño autoritario en las democracias modernas. Los populismos se asientan en una crítica despiadada de los políticos que interpelan al enfado de los electores. Las generalizaciones fáciles que identifican a todo lo político con corrupción, en el fondo, no son más que falacias. En realidad los políticos no son esencialmente diferentes a las personas que integran cada sociedad, con sus virtudes y sus defectos. Los políticos no son una estirpe superior de demiurgos, pero tampoco una especie extraterrestre de rémoras, como suelen ser presentados por la prensa sensacionalista. La política es una actividad que se puede mejorar, pero, sobre todo, es indispensable para evitar la tiranía. El totalitarismo no es otra cosa que sociedad sin política, es decir, sin pluralidad. Los populistas ignoran o niegan la inescindibilidad entre democracia y política; extienden la desconfianza hacia los políticos como si fuera posible que de su actividad se hicieran cargo quienes no lo son o actuando como si no lo fueran⁸.

⁷ Innerarity, 2015, indica: "Nuestro mayor desafío consiste en integrar al individuo no ya por la privatización de sus pertenencias sino por el reconocimiento público de su identidad diferenciada, tanto desde el punto de vista del género, como desde su dimensión cultural o su identificación con una determinada comunidad política" (p. 73). Por su parte, Touraine (2000) señala: "La democracia es necesaria porque esta combinación de los factores de unificación con los factores de diversificación es difícil; allí donde existen conflictos de intereses o de valores debe organizarse un espacio de debates y deliberaciones políticos" (p. 176). Finalmente, Todorov (2012) refiere "El adversario no se convierte en un enemigo, sino que se convive con él y no se le hace la guerra" (p. 152).

⁸ Al respecto, Innerarity refiere: "Buena parte de las críticas a los políticos proceden del hecho de que un político es alguien que decide, que opta por lo menos malo, que no puede contentar a todo el mundo. Esto es algo difícil de entender para quien no haya entendido la lógica de la política, su carácter trágico incluso o, dicho de una manera más banal, para quien no haya aprendido la distinción entre derechos y aspiraciones" (2015, p. 96).

¿Hay algo peor que la mala política? Innerarity (2015, p. 35) responde afirmativamente. Peor que la mala política es su ausencia. En un mundo sin política nos ahorraríamos algunos sueldos y ciertos espectáculos bochornosos, pero perderían la representación de sus intereses y sus pretensiones de igualdad aquellos que no tienen otro medio de hacerse valer. Hay quienes promueven la mentalidad antipolítica simplemente porque son poderosos en otros ámbitos y saben que podrían manejar el poder a su gusto si no fuera por la pluralidad que se expresa en la política. La alienación de la ciudadanía y la conversión de los ciudadanos en individuos dejan el espacio libre a la manipulación de grupos de interés monolíticos. El alejamiento del *demos* del *cratos* abre vacíos de poder que siempre serán aprovechados por alguien. Una de las recetas más utilizadas en la actualidad consiste en estimular el individualismo hasta los extremos de desconexión con la otredad. El individualismo que olvida la solidaridad debilita los vínculos necesarios para la acción política. Una ciudadanía vaciada de contenido prescinde de la responsabilidad inherente a ser miembros de una comunidad.

Desde una perspectiva normativa, Hannah Arendt insistía, precisamente, en que lo político importa. La responsabilidad se sustenta en el concepto de *amor mundi*, como la esperanza en que el ser humano pueda alcanzar el sentido mediante la reflexión personal sobre los acontecimientos, la acción concertada y la experiencia de la palabra. El *amor mundi* es responsabilidad, cuidado, preocupación por el mundo. Preocuparse por el mundo es procurar lo "público" de él, entendido como acceder al mundo, al espacio donde es posible compartir hechos y palabras con otros. Estar en el mundo, a la vez, exige aceptar la pluralidad, pues es un "estar entre". El *amor mundi*, entonces, se ubica en el plano de la acción dentro de la pluralidad. La pluralidad es la condición de toda vida política. El *amor mundi* defiende al mundo común de las fuerzas y condiciones que, bajo la modernidad, contribuyen a su posible alienación⁹.

¿Es posible recuperar la política? Sí, en tanto se defiende la pluralidad. El espacio de la pluralidad es lo político que, para Arendt, es más amplio que la política; el utilitarismo ha reducido la política a una mezcla de burocracia y economía donde se sustituye la acción espontánea por la conducta normalizada. El *amor mundi* conduce a celebrar el libre intercambio de opiniones, juicios y acciones, pues sólo de esta forma

⁹ Sobre el pensamiento de Hannah Arendt, una de las teóricas políticas más importantes del siglo XX, ver Arendt (1929, 1958, 2010a y 2010b), así como Prinz (2002), Roiz (2002), Bárcena (2006) y Brunkhorst (2006).

adquiere sentido la política como esfera propia de los asuntos humanos. Al fin y al cabo, el sentido de la política conduce a la libertad. Una libertad que, en Arendt, no se limita a un catálogo jurídico de derechos, pues alude en primer término a la *vida del espíritu* -al foro interno, al irrestricto pero riguroso ejercicio de pensar- que se entronca con la *vida en comunidad*. Como la política es una relación, y esa relación se basa en la libertad que surge entre los hombres, el sentido de la política es la creación de la libertad entre seres humanos. Es así como el sentido de la política es introducir un nuevo comienzo o, dicho de otra manera, hacer posible el "acontecimiento-milagro". Para Arendt, la libertad implica espontaneidad; en la medida en que podemos actuar, somos capaces de llevar a cabo lo improbable, lo imprevisible, lo implanificable. Consecuentemente, la libertad en Arendt se articula en el plano de la reflexión para la acción.

6. EL FUTURO DE LA DEMOCRACIA: ENTRE LO ASPIRACIONAL Y LO TENDENCIAL

Por dondequiera que se observe, las democracias contemporáneas enfrentan desafíos en términos de ineficiencia estatal, bajo rendimiento de las instituciones públicas, insatisfacción ante la persistencia y profundización de la desigualdad económica, amenaza del crimen organizado, resurgimiento de liderazgos caudillistas, riesgo de colonización de los poderes del Estado por parte de un solo partido o grupos de poder, ciudadanía de baja intensidad y crisis de representación. En términos globales, los grandes temas de la política internacional a los tres lustros del nuevo milenio se resumen en crisis económica, terrorismo, inmigración, armamentismo, desintegración y pobreza. La diferencia respecto a los grandes desafíos de la segunda mitad del siglo XX son de matices. Terminó la Guerra Fría, es cierto, pero las tensiones por el incremento en el poder nuclear de Corea del Norte o por el control del tránsito en el mar de China, la frecuencia de los ataques terroristas en Europa occidental y en los Estados Unidos, las oleadas migratorias de África a Europa, o de Suramérica a Norteamérica, los movimientos de fragmentación de la Unión Europea (Brexit) o el permanente acoso de enfermedades, pobreza y guerra en los países africanos encuentran sus causas en el siglo pasado y se vinculan a otro problema global: la desafección hacia la política.

¿Cómo se reflejan estos desafíos globales en la democracia costarricense? El discurso antipolítica y antipartido se hace cada vez más presente en la

sociedad. El olvido de la política y de la pluralidad se materializa en enormes dificultades para llegar a acuerdos, en la facilidad con que se etiqueta al adversario político, en el gusto por la prensa amarillista, en el fundamentalismo, o en las posiciones maniqueas que suelen profesar sectores sociales, económicos y religiosos. El retorno de la política requiere robustecer la práctica deliberativa. La deliberación será una de las destrezas democráticas más necesarias para avanzar hacia un desarrollo inclusivo y sostenible. No debe olvidarse que la democracia es una técnica para la toma de decisiones. El poder y la política se expresa en toma de decisiones; en el caso de la democracia, esas decisiones deben ser deliberativas, es decir, inclusivas. La decisión democrática es la expresión de la pluralidad.

Los diagnósticos sobre la condición actual de la democracia costarricense coinciden en señalar la necesidad de adaptar nuestras instituciones mediante una reforma política que robustezca nuestras fortalezas y corrija nuestras falencias (Urcuyo, 2013; Gutiérrez, 2015). Los desafíos a nuestra democracia son variados, complejos y van más allá de lo político, pero deben enfrentarse mediante decisiones políticas. La ineficiencia estatal, el rezago en obra pública, el desmejoramiento de los servicios de salud, el deterioro de la educación, el estancamiento en la lucha con la pobreza, la violencia de género, la exclusión de minorías y grupos étnicos, las asimetrías entre la Gran Área Metropolitana y el resto del país, la inseguridad, el desempleo o la profundización de la desigualdad son dilemas que requieren acuerdos urgentes. La democracia deliberativa no significa estancarse en discusiones inertes; el entramamiento es también antipolítica, es no decidir. La democracia es una herramienta para el diálogo, pero también para llegar a soluciones. Dado que la pluralidad supone el reconocimiento y el respeto por la otredad, el paradigma mayoritario impide que quienes ganen una tesis ignoren los derechos de las minorías, o que quienes pierden una discusión impidan que se ejecute la voluntad de las mayorías¹⁰.

7. REFLEXIÓN FINAL: EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA

El valor de la pluralidad y de la política es algo que cada generación necesita aprender y que debe ser enseñado. En caso contrario, la inercia terminará

¹⁰ Al respecto, Tourraine refiere: "La cultura democrática no puede existir sin una reconstrucción del espacio político y sin un retorno al debate político" (p. 222).

imponiendo patrones autoritarios de conducta. Si la tendencia cultural es hacia un mayor individualismo, es menester educar para la solidaridad; donde la industria del entretenimiento suele promover visiones maniqueas del mundo, es necesario promover la reflexión tolerante; cuando el cinismo deshumanizante carcome a las nuevas generaciones, es necesario cultivar la esperanza en la pluralidad democrática (Hecló, 2010)¹¹.

La democracia es éticamente superior a cualquier otra forma de gobierno, debido a su defensa de la dignidad universal del ser humano, su preocupación por su desarrollo integral y su búsqueda del equilibrio entre bien público e intereses particulares. Sin embargo, la democracia también tiene limitaciones. Democracia no es sinónimo de buen gobierno: las instituciones importan y pueden obedecer a un buen diseño, pero los actores políticos también cuentan. Los rendimientos de la democracia no dependen solo de ella: un entramado institucional anquilosado o excesivamente complejo puede entorpecer la producción de políticas públicas necesarias. La institucionalidad depende en buena medida de una cultura cívica que la defiende de embates internos y externos: actores con motivaciones hostiles al principio democrático pueden aprovechar la libertad que el mismo sistema les otorga para atacarlo, a la vez que un contexto internacional violento y autoritario puede socavar sus cimientos.

La educación democrática debe fomentar la capacidad para pensar, para imaginar y para actuar. Toda persona al nacer recibe algo de carácter contingente, pero esto no tiene por qué condicionarlo hasta el punto de anular su capacidad de juicio y de pensar por sí misma. Para pensar se requiere aprender, entender el presente a partir de los legados institucionales y ejercitarse en la destreza de evaluarlos (Roiz, 1999). Cada persona que se atreve a salir de la cueva del individualismo para aparecer ante los demás representa la esperanza de un nuevo comienzo, el inicio de algo nuevo y, por ende, el remedio contra el hombre superfluo (Arendt, 1958/2010b). Esta capacidad de inicio es una tarea vinculada a la facultad de imaginar que las cosas pueden ser de manera distinta a como en realidad son. Pero ese imaginar, como toda reflexión, será relevante únicamente

¹¹ Simone (2016) apunta:

¿Y los alumnos? A su aprendizaje han incorporado ya otra ecología y otra etología, en particular otro ritmo distinto al tradicional. En ciertos casos olvidar les resulta mejor que aprender. Además, el paradigma de la exopaideia les ha convencido de que aprender es rápido, simple, divertido, todo lo contrario del de la endopaideia, basado en la «lentitud de la impregnación y la repetición». La cultura juvenil internacional les envuelve, les distrae de la complejidad que la escuela defiende, y les susurra sin interrupción: "Esta cosa no sirve, es vieja...". Por eso muchos jóvenes son atraídos por la idea de una antiescuela, paralela y afín a la antipolítica. (p. 126).

cuando se torne en acción, pues la acción es la materia prima de la política. En la esfera de la política debe quedar un testimonio, una palabra que narre lo extraordinario de la llegada del hombre al mundo (Bárcena, 2006, p. 122). En cada acción realizada ante otros el mundo reaparece y se hace nuevo¹².

Finalmente, el futuro de la democracia costarricense es responsabilidad de cada costarricense. La ciudadanía no es solamente un catálogo de derechos, sino también de responsabilidades. Las instituciones políticas deben cumplir su labor, pero no se debe perder de vista que al fin y al cabo las instituciones son operadas por seres humanos. El sistema educativo logra poco sin el respaldo de los núcleos familiares. La democracia carece de vigor sin una cultura cívica que la sustente. La sociedad que no se esfuerce cotidianamente en ser más inclusiva, más tolerante, más equitativa, más libre y más solidaria, cada día será menos democrática. El compromiso con la pluralidad y el rescate de la política debe ser la senda para la democracia costarricense hacia el futuro¹³.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcántara, M. (1994). *Gobernabilidad, crisis y cambio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Alcántara, M. (2004). *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos*. Barcelona: ICPS.
- Alcántara, M. (Jul.-Dic., 2008). Luces y sombras de la calidad de la democracia en América Latina. *Revista de Derecho Electoral*, (6), 1-15.

¹² Arendt (1958/2010b) refiere:

El milagro que salva al mundo, a la esfera de los asuntos humanos, de su ruina normal y "natural" es en último término el hecho de la natalidad, en el que se raíza ontológicamente la facultad de acción. Dicho con otras palabras, el nacimiento de nuevos hombres y un nuevo comienzo es la acción que son capaces de emprender los humanos por el hecho de haber nacido. Sólo la plena experiencia de esta capacidad puede conferir a los asuntos humanos fe y esperanza, dos esenciales características de la existencia humana que la antigüedad griega ignoró por completo, considerando el mantenimiento de la fe como una virtud muy poco común y no demasiado importante y colocando a la esperanza entre los males de la ilusión en la caja de Pandora. (p. 266).

¹³ Tourraine (2000) indica:

...no puede separarse la cultura democrática de la conciencia de ciudadanía, es una exigencia de responsabilidad, aun cuando ésta ya no asuma las formas que tenía en las sociedades políticas de escasa dimensión y poco complejas. Lo que alimenta la conciencia democrática es, hoy más que ayer, el reconocimiento de la diversidad de los intereses, las opiniones y las conductas, y por consiguiente la voluntad de crear la mayor diversidad posible en una sociedad que también puede alcanzar un nivel cada vez más alto de integración interna y de competitividad internacional. (p. 222).

- Alcántara, M. (2012). *El oficio de político*. Madrid, España: Editorial Tecnos.
- Alcántara, M. y Freidenberg, F. (Eds.) (2001). *Partidos políticos de América Latina*, 3 vols. Salamanca, España: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Arenal, C. y Sanahuja, J. A. (2015). *Teoría de las relaciones internacionales*. Madrid, España: Editorial Tecnos.
- Arendt, H. (2000). *Rahel Varnhagen. Vida de una mujer judía*, Barcelona: Editorial Lumen. (Año de publicación del libro original; 1957).
- Arendt, H. (2001). *El concepto de amor en San Agustín*, Madrid: Ediciones Encuentro. (Año de publicación del libro original; 1929).
- Arendt, H. (2003). *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. Barcelona: Editorial Lumen.
- Arendt, H. (2008). *Hombres en tiempos de oscuridad*. Barcelona: Gedisa. (Año de publicación del libro original; 1965).
- Arendt, H. (2010a). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Editorial Alianza. (Año de publicación del libro original; 1948).
- Arendt, H. (2010b). *La Condición Humana*. Barcelona: Paidós. (Año de publicación del libro original; 1958).
- Arendt, H. (2010d). *La vida del espíritu*. Barcelona, España: Paidós.
- Arendt, H. (2010e). *Lo que quiero es comprender. Sobre mi vida y mi obra*. Madrid, España: Editorial Trotta.
- Azofeifa, I. F. (1971). *La isla que somos*. Recuperado de <http://www.lospobresdelatierra.org/textos/azofeifalaislaquesomos.html>
- Bárcena, F. (2006). *Hannah Arendt: una filosofía de la natalidad*. Barcelona, España: Editorial Herder.
- Bartolini, S. (1988). Metodología de la investigación política. En G. Pasquino (comp.), *Manual de Ciencia Política*, pp. 39-78. Madrid, España: Editorial Alianza.
- Bobbio, N. (2010). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Brunkhorst, H. (2006). *El legado filosófico de Hannah Arendt*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- Canetti, E. (2002). *Masa y Poder*. Barcelona, España: Galaxia Gutemberg.
- Colomer, J. M. (2015). *El gobierno mundial de los expertos*. Barcelona, España: Anagrama.
- Dalh, R. (1992). *La democracia y sus críticos*. Barcelona: Paidós.
- De la Cruz, V. (Ene.-Jun., 2012). El largo camino hacia las libertades electorales. 7 de noviembre. Día de la Democracia Costarricense. *Revista de Derecho Electoral*, número (12), 5-34.
- Diamond, L., Hartlyn, J., Linz, J. y Lipset, S. (Eds.) (1999). *Democracy in developing countries. Latin America*. Colorado: Boulder Lynne Rienner Publishers.
- Gutiérrez, P. y Zovatto, D. (Coords.) (2011). *Financiamiento de los Partidos Políticos en América Latina*. 2 edición. México: IIJ e IDEA Internacional.
- Gutiérrez, M. (Ene.-Jun., 2015) Avances y desafíos de la democracia en Costa Rica: Mi visión, desde los veinte años de Estado de la Nación. *Revista de Derecho Electoral*, (19), 5-22.
- Harto, F. (2005). *Ciencia Política y Teoría Política contemporáneas: una relación problemática*. Madrid, España: Editorial Trotta.
- Hecló, H. (2010). *Pensar institucionalmente*. Barcelona, España: Paidós.
- Innerarity, D. (2015). *La política en tiempos de indignación*. Barcelona, España: Galaxia Gutemberg.
- Lechner, N. (1995). *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lehoucq, F. (1998). *Instituciones Democráticas y Conflictos Políticos en Costa Rica*. San José, C.R.: EUNA.
- Lehoucq, F. (Jul.-Dic., 2013). Democratización en Centroamérica desde sus guerras civiles: fortalezas y debilidades. *Revista de Derecho Electoral*, (16), 5-36.
- López, R. (1999). *Votos contra balas*. Barcelona, España: Planeta.

- Linz, J. J. (1987). *La quiebra de las democracias*. Madrid, España: Editorial Alianza.
- Linz, J. J. (2009). *Obras escogidas, vol. 3: Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios*. Madrid, España: CEPC.
- Maravall, J. M. y Przeworski, A. (2003). *Democracy and the Rule of Law*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Nohlen, D. (2012). *La gramática de los sistemas electorales. Una introducción a la ingeniería de la representación*. Quito, Perú: Instituto de la Democracia.
- O'Donnell, G. (1988). *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- O'Donnell, G., Schmitter, P., Whitehead, L. y Loewenthal, A. (1994). *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Barcelona, España: Paidós.
- O'Donnell, G. (1999). Horizontal Accountability and New Poliarchies. En Schedler, Andreas, Larry Diamond y Marc Plattner. *The Self-Restraining State. Power and Accountability in New Democracies*, pp. 29-52. London: Rienner.
- Picado, H. (Ene.-Jun., 2015) Avances y desafíos en los regímenes electorales: América Central y República Dominicana. *Revista de Derecho Electoral*, (19), 291-300.
- Prinz, A. (2002). *La Filosofía como Profesión o el Amor al Mundo. La vida de Hannah Arendt*. Barcelona, España: Editorial Herder.
- Przeworski, A. (1991). *Democracia y mercado*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ramonedá, J. (2015). Prólogo: La política y sus enemigos. En Innerarity, D. *La política en tiempos de indignación*, pp. 11-18. Barcelona, España: Galaxia Gutenberg.
- Roiz, J. (1999). *El gen democrático*. Madrid, España: Editorial Trotta.
- Roiz, J. (2002). La teoría política de Hannah Arendt. *Serie Working Papers*. Barcelona, España: Institut de Ciències Politiques i Socials.
- Salazar, P. (2006). *La democracia constitucional. Una radiografía teórica*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Sánchez, C. (2003). *Hannah Arendt. El espacio de la política*. Madrid, España: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Sartori, G. (2007) *¿Qué es la democracia?* Barcelona, España: Taurus.
- Schedler, A., Diamond, L. y Plattner, M. (1999). *The Self-Restraining State. Power and Accountability in New Democracies*. London: Rienner.
- Simone, R. (2016). *El Hada Democrática*. Barcelona, España: Taurus.
- Todorov, T. (2012). *Los enemigos íntimos de la democracia*. Barcelona, España: Galaxia Gutemberg.
- Touraine, A. (2000) *¿Qué es la democracia?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Urcuyo, C. (Jul.-dic., 2013) ¿Reforma política?: última oportunidad, ya no y todavía no. *Revista de Derecho Electoral*, (16), 37-58.
- Vallès, J. (2006). *Ciencia Política. Una introducción*. 5 edición. Barcelona, España: Ariel.
- Zovatto, D., Payne, M., Carrillo, F. y Allamand, A. (2003). *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina*. Washington: BID.
- Whitehead, L. (2002). *Democratization. Theory and Experience*. Oxford: Oxford University Press.